



DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

2025

Manifiesto

La Universidad de Almería se suma, un año más, a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, reafirmando su compromiso con una educación superior inclusiva, transformadora y garante de igualdad real.

Con la llegada de 2026, año en que España celebra cuatro décadas de pertenencia a la Unión Europea, asumimos y hacemos propio el mensaje del Movimiento Social de la Discapacidad, que reivindica un proyecto europeo centrado en las personas: una Europa que sea sinónimo de derechos, inclusión, justicia social y progreso compartido.

Asimismo, asumimos con firmeza los marcos internacionales y nacionales que guían la misión de las universidades en materia de inclusión:

- La Agenda 2030, las directrices de Educación 2030 y la Estrategia Europea sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad inspiran nuestro compromiso con una educación de calidad, equitativa y accesible, capaz de reducir desigualdades y garantizar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Del mismo modo, hacemos nuestros los principios del Programa Iberoamericano de Discapacidad, que promueven el acceso y mejora de las trayectorias educativas y el ejercicio de derechos laborales de las personas con discapacidad.



- De manera especialmente significativa, nos comprometemos con los mandatos de la Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario (LOSU), que encomienda a las universidades la responsabilidad ineludible de asegurar accesibilidad, igualdad de oportunidades y acciones positivas para toda la comunidad universitaria.

Por todo ello, desde la Universidad de Almería, **RECLAMAMOS:**

1. Una defensa firme de los derechos humanos, consolidando los avances logrados e impulsando una acción política unificada que incorpore plenamente la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en toda la normativa europea.
2. La garantía universal de la accesibilidad, eliminando barreras físicas, digitales, comunicativas, cognitivas y actitudinales, y extendiendo el diseño universal a todas las políticas del mercado único.
3. Un compromiso firme con la Agenda 2030, situando la educación inclusiva como motor de sociedades más justas, igualitarias y cohesionadas.
4. Una Estrategia Europea de Empleo Inclusivo que asegure oportunidades laborales dignas y reconozca a las entidades sociales como agentes indispensables.
5. Un compromiso profundo de las universidades con la inclusión, generando entornos de aprendizaje accesibles, equitativos y respetuosos con la diversidad.



6. Actualización normativa, financiación suficiente e innovación docente, mediante metodologías accesibles, evaluaciones justas y la implicación activa de toda la comunidad universitaria.
7. Una transformación digital accesible, garantizando tecnologías y plataformas alineadas con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y reduciendo la brecha digital.
8. La aplicación efectiva de la LOSU, especialmente en materia de accesibilidad, acción positiva y medidas de apoyo, que aseguren la permanencia y el éxito académico del estudiantado con discapacidad.
9. El acceso real a la universidad para personas con discapacidad intelectual, a través de programas formativos adaptados y apoyos específicos.
10. Formación continua del profesorado y del personal universitario en inclusión, accesibilidad e interseccionalidad.
11. La participación plena en la vida universitaria, garantizando la presencia de personas con discapacidad en el personal docente, investigador y de administración mediante medidas de apoyo y reserva.
12. El impulso a la investigación sobre prácticas inclusivas y a la empleabilidad de las personas egresadas con discapacidad.
13. Una ciencia abierta e inclusiva, que facilite el acceso a la carrera investigadora de las personas con discapacidad.
14. Un modelo universitario en el que la inclusión impregne todas las actividades académicas, culturales, científicas y sociales.



En definitiva, reivindicamos una Europa social fuerte y una educación universitaria profundamente inclusiva, accesible y transformadora. La discapacidad forma parte de la diversidad humana y debe situarse en el centro de las agendas públicas, presupuestarias y sociales.

La Universidad y Europa comparten la responsabilidad y el compromiso de garantizar un futuro en el que nadie quede atrás. Solo a través de una acción conjunta, sostenida y valiente podremos construir una sociedad verdaderamente democrática, equitativa y cohesionada, en la que cada persona cuente y participe plenamente.